

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden-circular por la que, á guisa de ensayo, se crea una sección de velocipedistas en el batallón de ferrocarriles.

He aquí la parte dispositiva:
1.º Los Cuerpos de infantería acantonados en El Pardo, Leganés y Campamento de Carabanchel, designarán cada uno dos clases y tres soldados para que se incorporen á la sección de velocipedistas del batallón de ferrocarriles y se instruyan en el manejo del velocipédo.
2.º Una vez instruidos volverán á sus Cuerpos para emplearse en la transmisión de órdenes y otros cometidos del servicio de guarnición, para las grandes maniobras, así como también para las marchas, servicio de correos y transportes de municiones de fusil.
3.º Por la Inspección general de Ingenieros se propondrá el modelo de los velocipedos que deberán adquirirse para dotar con dos de ellos á cada uno de los regimientos citados.
4.º Los capitanes generales de los distritos que consideren conveniente realizar estas experiencias en algún Cuerpo, harán la correspondiente propuesta á este Ministerio.
5.º En el mes de Diciembre del presente año, los capitanes generales de los distritos en que se hayan hecho ensayos con los velocipedos, remitirán á este Ministerio nota de los resultados y observaciones que estimen pertinentes.

Procedente de Liverpool es esperado en este puerto, con carga general, el vapor *Elena*.

Ayer zarparon para las calas del Cantábrico, después de varios días de arribada forzosa, los vapores de pesca de este puerto.

Hasta el día 13 de Febrero próximo pueden inscribirse en las oficinas de quintas del Ayuntamiento los mozos que correspondan al alistamiento del año actual, que son todos los nacidos durante el año de 1873.

Si pasado ese término no lo verifican, se atenderán á los perjuicios á que hubiere lugar.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo del día.—San Benito.

AVISOS ÚTILES

Movimiento de buques Puerto de San Sebastián

Entrados:
Pallebot "San José," de Zumaya, con cemento.
Salidos:
Vapor "Sjokld," para Rouen, con vino.
Bergantín "Sylphide," para las Islas Barbudas, en lastre.

Puerto de Pasajes

Entrados:
Vapor "Sephora," de Burdeos con carga general.
Vapor "Penfeld," de Rouen con pipas vacías.
Idem "Christian," de Gothenburga con pasta.
Idem "Lea núm. 2," de Bilbao con lingote.
Lanchón "María del Pilar de Zumaya con cemento.
Salidos:
Vapor "Jhoana," para Rouen con vino.
Idem "Vidar," para idem con idem.
Idem "Balder," para idem con idem.
Idem "Cito," para idem con idem.
Idem "Pionnier," para Burdeos con idem.
Idem "Blanche Amelie," para Nantes con idem.
Idem "Corine," para La Rochelle con id.

Caja de Ahorros

Durante la última semana la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad han realizado las operaciones siguientes:
Imposiciones.—En cuenta corriente, 223. De nuevos imponentes, 33.
Quedan un total de 261 imposiciones por 34.912 pesetas.
Reintegros.—A cuenta 33. Por saldo 63.
Quedan un total de 101 reintegros por pesetas 44.127,36.
Sección de préstamos.—Empeños 225 por valor de 6.701 pesetas. Desempeños 176 importantes 6.090,50 pesetas.

Observaciones del vigía

Día 11 á las cuatro

Anemómetro en el 4.
Viento S.
Estado de la mar, llana.
Horizonte nublado.
Buzos entrados.—Ninguno.
Salidos.—Un vapor noruego y un bergantín goleta sueco.
Pasados á la vista.—Tres vapores. Dos al Norte y uno á Pasajes.
Quedados á la vista.—Un vapor.

Movimiento de población

En el día 9 se hicieron en el Juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Jesusa Isidora Solórzano y Trapaga.

Defunciones

José Agustín Salbide y Tolosa de 5 meses.
Ignacia Múgica y N. de 76 años, viuda.
María Clara Salaverria é Ipiñza de 28 años, soltera.
Agustina Sanchez y Amusatégui de 27 años, viuda.
José Cabrera y Hernando de 72 años, viudo.
Francisca Arrieta y Arzanegui de 84 años, soltera.

Matrimonios

Juan Olarra y Lecuona de 21 años con María Recondo Treco de 23 años.
José Justo Aguirre y Echeave de 28 años con Florencia Eguren y Gárate de 25 años.

Dionisio Velez y Fernandez de 21 años con Rainunda Igarata y Iturria de 18 años.
Alberto Findio y Tejada de 26 años con Josefa Aguirre y Navarillo de 26 años.
José Antonio Iturzaeta y Portu de 33 años con Josefa Amondarain de 28 años.
Juan Bautista Archirica y Aldamez Echeverría de 27 años con Carmen Chacategui y Bilbao de 25 años.
José Antonio Zugasti Irazu de 27 años con Joaquina Balda y Erquicia de 26 años.
Manuel Beraza y Munos de 26 años con María Irastorza y Ayerza de 21 años.
José María Arrillaga Marticorena de 41 años soltero con Lorenza Sagardía y Urquia de 20 años soltera.

Día 10:

Nacimientos

Leonor Ursula Nicanora Allafior y Olloquiegui.

Juan Félix Benito Basterrica y Garayar.
Rafael Pedro Benito de García y Gameri.

Defunciones

Micaela Azcue y N. de 30 años, casada.

Matrimonios

No hubo.

EFEMÉRIDES

12 DE ENERO DE 1888

Muere en Játiva (Valencia) el pintor José Ribera El Españolito

Gloria del arte pictórico español fué el insigne pintor y grabador José Ribera, llamado por sus condiscípulos de Italia *El Españolito*.

Hizo sus primeros estudios en la ciudad de Valencia bajo la dirección del no menos célebre maestro Ribalta, y á los pocos años emprendió el viaje á Roma en alas de adquirir perfección y fama.

Sufriendo toda suerte de privaciones, pues por el presente no contaba con otros recursos que los que la caridad pública le proporcionara, llegó á la anhelada corte de los artistas donde sólo encontró nuevos infortunios y amargos desencantos.

Pero su corazón de artista era tan firme como la entereza de su espíritu, y al cabo consiguió ser presentado en el estudio de Miguel Angel de Caravaggio y en el de Correggio de Parma.

Alentado con la protección y adelantos de estos maestros pasó á Nápoles, y en esta ciudad halló un nuevo y decidido protector llamado Cortesse, acaudalado comerciante que, además de adquirir muchos de sus cuadros, le dió por esposa á su hija Eleonora.

A la mejora de situación vino á agregárselo la fama de artista, que rápida y ya indeleblemente cundió por todas partes. Propúsose entonces demostrar á sus adversarios dónde llegaba el ingenio de que se sentía impulsado, inaugurando al efecto una incha artística, que sostuvo durante el resto de su vida (1856) con los maestros de la época, y singularmente con el Dominiquino, en la que dió á conocer las hermosas creaciones de El milagro de San Jenaro saliendo del fuego.—Tico y el buitre.—Combate de Hércules.—Martirio de San Bartolomé y el de San Sebastián.—Laocante y sus hijos.—Los torneos de Sísifo.—Extasis de San Pedro y otras. Su pincel sobresalió aún más en los asuntos trágicos y de caprichosa fantasía, á los cuáles mostró siempre especial predilección.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Apertura de Cortes

MADRID 11, 8,45 noche.

Hoy han reanudado sus tareas los cuerpos colegisladores. El Gobierno, presidido por el señor Cánovas del Castillo se ha presentado primeramente en el Senado: todos los ministros iban de uniforme.

El señor Cánovas ha pronunciado un extenso discurso explicando la crisis última para dar ingreso á los romeristas y llegar á la conjunción de estos con los conservadores.

El señor Montero Rios ha hecho uso de la palabra para manifestar que exigirá cuenta al Gobierno, en nombre de la minoría fusionista, en todo lo relativo á las cuestiones económicas.

En el Congreso

MADRID 11, 9 noche.

El presidente del Consejo de Ministros ha explicado ante el Congreso las causas á que obedeció la crisis última.

Ha dicho que el señor Silvéla le manifestó que se marchaba del Ministerio para facilitar el reingreso de los elementos reformistas, pero añadiéndole que apoyaría decididamente la política conservadora desde los bancos de la mayoría.

El señor Cánovas ha seguido diciendo que el Ministerio actual continuará la política del anterior, dedicándose patrióticamente á la resolución de las cuestiones económicas y arancelarias pendientes y á enjugar el déficit; cuestiones todas ellas que tanto interesan á la Nación.

Para realizar esta patriótica obra, ajena por completo á los intereses de partido, el señor Cánovas ha reclamado el apo-

yo de los fusionistas y de los republicanos.

El señor Sagasta, contestando al señor Cánovas del Castillo, ha prometido el apoyo patriótico de las minorías en las cuestiones generales; pero agregando que combatirá la política del Gobierno, á cuyo efecto ha anunciado una interpelación que el señor Cánovas ha aceptado: esta interpelación se explanará mañana.

Los señores Pedregal y Carvajal anuncian otras interpelecciones sobre asuntos económicos que también son aceptadas por el señor presidente del Consejo de ministros.

El señor Pedregal intervendrá además en el debate político.

El señor ministro de Estado, duque de Tetuán, ha leído un proyecto de ley para prorrogar los tratados de comercio hasta 30 de Junio próximo.

Después se ha verificado el sorteo de secciones levantándose la sesión hasta mañana en que será elegido presidente de la comisión de actas el señor Villaverde.

El patriótico discurso del Sr. Cánovas del Castillo ha sido muy elogiado en el salón de conferencias.

Buques á Tánger

MADRID 11, 9,30 noche.

Han salido para Tánger el acorazado italiano *Dandolo* y el francés *Bayard*.

La cuestión social

Hoy ha habido en esta capital una pacífica manifestación obrera en demanda de trabajo.

El tiempo

A la hora en que telegrafio, está lloviendo copiosamente.

El debate político

MADRID 11, 10 noche.

En el debate político que empezará mañana en el Congreso, intervendrán los señores Maura, Nocedal y Sagasta. De contestarles están encargados los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

Sublevación reprimida

Han sido presos los principales autores de la sublevación de Méjico y de los asesinatos con tal motivo cometidos.

En Jerez

Las noticias telegráficas recibidas de aquella importante población dicen que la tranquilidad ha quedado completamente restablecida.

COTIZACION DE LA BOLSA.

	DÍA 9.	DÍA 11.
4 por 100 interior contado.	69,50	69,85
4 por 100 exterior ídem.	73,00	73,80
4 por 100 amortizable.	79,70	80,00
Obligaciones del Tesoro.	00,00	00,00
Billetes hipots. de Cuba 1888.	104,00	104,00
Id. id. id. 1890.	94,75	94,90
Acciones del Banco de España	376,00	378,00
Id. de la Comp. de tabacos	92,50	93,50
GAMBIOS		
Paris cheque.	13,75	13,80
Id. ocho días vista.	00,00	00,00
Londres cheque.	28,69	28,70
Id. ocho días vista.	00,00	00,00
Cambio del oro en la República Argentina á 373.		

Anuncios preferentes.

Subasta voluntaria.

A las once de la mañana del día 17 del corriente mes, tendrá lugar la de la casería Echeverri-monjas con sus pertenencias, radicante en Rentería y una heredad en la misma jurisdicción, ambas fincas bajo el tipo de diez mil ochocientos doce pesetas.

La subasta se efectuará en la Notaría de don Segundo Berasategui (Garibay, 11, principal), donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

San Sebastián 7 de Enero de 1892.—Por poder de los interesados, *Guillermo Mincer*.

Impermeables ingleses

La persona que desee tenerlo bueno y hecho sobre medida en una de las mejores fábricas inglesas, puede pedir muestras y precios á **Daniel Tornero**, Plaza de Guipúzcoa, núm. 6.

EMPRESA CONSTRUCTORA

FERROCARRIL DE ELGOIBAR Á SAN SEBASTIÁN

Durante el próximo mes de Enero se pondrá en construcción toda la línea á cuyo efecto esta Empresa contratará todas las obras que restan á saber: dos trozos de la Sección de San Sebastián á Zarauz y toda la Sección de Zarauz á Deva, excepto el túnel de Meagas, que está contratado. Los contratistas y destajistas, tanto de obras de tierra, como de cantería y túneles que deseen interesarse en estos trabajos podrán examinar los planos, cuadros de precios y pliegos de condiciones en las oficinas de la Empresa en San Sebastián, San Marcial X,

principal, de 9 á 12 y de 2 á 5 todos los días, en cuyo local se podrá tratar directamente sobre los contratos de construcción, por Secciones, trozos ó destajos.

Esta Empresa tomará á su servicio los sobrestantes y capataces que lo soliciten con buenas referencias y todos los obreros que se le presenten.

El Representante de la Empresa,
Manuel Masó.

Don Ramón Luis de Camio, Juez municipal letrado ejerciendo la jurisdicción por ausencia del propietario de esta ciudad y su partido

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo que se sigue en este Juzgado, á instancia de don Higinio Insua y Pinayro, contra D. Florencio Murua, vecino de esta ciudad, sobre reclamación de tres mil pesetas, intereses vencidos y costas, en providencia dictada con esta fecha se ha acordado poner á pública subasta á la hora de las once del día seis de Febrero próximo, la casa embargada, señalada con el número cinco de la calle de Churrucá y su patio, tasada por el maestro de obras D. Matias Artega, en ciento tres mil y cien pesetas, cuya tasación y condiciones se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario, como así bien los títulos de propiedad, para que examinen los que quieran tomar parte en la subasta, previéndoles que los licitadores deberán conformarse con ellos, sin que tengan derecho á exigir ningunos otros.

Dado en San Sebastián á once de Enero de mil ochocientos noventa y dos.—Ramón Luis de Camio.—P. M. de S. S. Ramón Antonio de Guereca.

Sociedad General del Puerto de Pasajes.

Desde el día 15 del corriente, queda abierto el pago del cupón núm. 15 de obligaciones de vencimiento de 15 de este mes en casa de los Sres. D. José Brunet y C.º, de San Sebastián, y en las oficinas de la Sociedad en Pasajes, abonándose **once por ciento** de bonificación por cambio hasta nuevo aviso.

Pasajes 11 de Enero de 1892.—El Administrador Delegado, Daniel de Ezpeleta.

VENTA.

Se vende una casa situada en la calle de Aldamar esquina á la de Iñigo, y otra casa central situada en la misma calle de Aldamar. Informarán en esta Administración.

EL OXIGENO ES LA VIDA

Aguas oxigenadas.—Casa del Contrabandista en el paseo de coches del Retiro.—Teléfono 4.324
Eficacísimas contra la anemia, clorosis, escrofulismo, dispepsias atónicas, vómitos de las embarazadas, diabetes, albuminuria, y diatesis. Recomendadas como agua de mesa, en las comidas, por su acción tónica y excitante, que despierta el apetito y favorece las digestiones, Deptos: Abada, 4; Gorguera, 17, y farmacias pls.

Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián ANUNCIO.

El Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, ha acordado adjudicar en subasta 473 obligaciones de á 500 pesetas nominales de la Deuda Municipal con interés de 4 y medio por 100 anual pagadero por semestres vencidos.
Estas obligaciones serán emitidas al tipo de 480 pesetas cada una y amortizadas á la par por sorteos semestrales, en un plazo máximo de 50 años, pues se destinará del 2 al 10 por 100 anual, empezando su amortización al año de haberse emitido.

Las personas que deseen interesarse en esta operación presentarán sus solicitudes en pliegos cerrados ajustándose al modelo inserto al plé.

No se admitirá ninguna propuesta á menor tipo que el de su emisión, ó sea de 480 pesetas por obligación y el Excmo. Ayuntamiento admitirá por su orden aquellas que sobrepasen del citado tipo. Caso de presentarse dos ó más propuestas iguales sin que llegase el número de obligaciones disponible á cubrir los pedidos de la misma, se abrirá entre sus autores licitación verbal entendiéndose, que si ninguno mejorase su proposición, ó todos la mejorasen en los mismos términos, se hará la adjudicación provisional del remate á favor de aquel cuyo pliego tenga el número más bajo.

La presentación de los pliegos podrá efectuarse en la Secretaría, desde hoy al 18 de Enero próximo y sus once y media horas de su mañana, en cuyo día y hora se procederá á la apertura de los mismos.

En la Tesorería municipal se facilitarán impresos los modelos de proposición.

San Sebastián 15 de Diciembre de 1891.—El Presidente, *Manuel Lisuivury*.

Modelo de proposición

D.... domiciliado en la calle.... n.º.... piso.... propone interesarse en la subasta de 473 obligaciones de á 500 pesetas nominales al 4 y medio por 100 anual de la Deuda Municipal de San Sebastián, bajo las condiciones del anuncio publicado por (en letra) obligaciones al tipo de (en letra) pesetas y.... céntimos por obligación. (Firma y firma)

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanta. Una caja 12 reales, que remite por 11 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad los pléjos.

Imprenta á cargo de D. Azcárate.